

163107

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

163107



PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de ARNO GENZ, de nacionalidad alemana, domiciliado en BERLÍN (Alemania), por : "UN PROCEDIMIENTO PARA QUITAR LA CORTEZA Y EL LÍBER A VARILLAS Y RAMAS DE TODA CLASE Y DISPOSITIVO PARA SU REALIZACIÓN". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención tiene por fin un procedimiento para quitarles a las plantas textiles y fibrosas la corteza exterior y la capa de líber respetando y conservando lo más posible la longitud de las fibras.

5 Ya se conoce el procedimiento de quitarles el líber a las plantas textiles mediante dispositivos descortezadores y un simultáneo lavado. También se conocen procedimientos según los cuales las plantas fibrosas preparadas son hechas pasar por pares de rodillos de los cuales los rodillos superiores y los inferiores tienen alternativamente una mayor velocidad, de modo que el
10 roce resultante separa la parte fibrosa, realizándose a continua-

ción mediante lavado la eliminación de las fibras. En este procedimiento, sin embargo, la capa de líber es destruída parcialmente por la acción mecánica de los rodillos. Para distintos fines, sin embargo, es necesario conservar lo más posible la fibra y su longitud. La invención propone, para este fin, hacer los dispositivos transportadores de las varillas o ramas de forma que se evite toda destrucción de las fibras y realizar la separación de la capa de líber de las ramas mediante líquidos o gases que alcancen las ramas a una presión muy elevada, por ejemplo de 15 atmósferas, separando así el líber de las ramas en largas tiras. El líquido y respectivamente los gases comprimidos llevan así las fibras de líber y la corteza separadas a recipientes colectores provistos de un tamiz de mallas más grandes y de otro de malla más finas, de modo que se verifica una separación de la corteza y de la capa de líber.

En el dibujo están representadas a título de ejemplo dos formas de realización de dispositivos para la ejecución del nuevo procedimiento, mostrando ;

Las Figs. 1 y 2, una forma de realización en alzado lateral, parcialmente en sección, y en planta ;

La Fig. 3, otra forma de realización del dispositivo.

En el ejemplo de realización de las Figs. 1 y 2, se indican con 1 y 2 dos rodillos de goma, accionados en el sentido de la flecha, que transportan hacia delante las ramas 3. Los rodillos se adhieren a las ramas solamente con una presión tal que se obtiene el desplazamiento de las mismas sin ejercer sobre ellas acción mecánica alguna. Los extremos más gruesos de las ramas son colocados por primeros entre los rodillos. De las toberas de salida 4 de un tubo distribuidor 5 sale líquido o gas comprimido o similares que hace que la corteza y la capa de líber se separen de las ramas y lleguen en largas tiras a un canal 6 debajo del cual está dispuesto un tamiz colector extraíble 7. El tamiz inferior 8 recibe los trozos menudos de la corteza.



163107

45

Para que todas las varillas o ramas sean alcanzadas uniformemente y desde todos los lados por el líquido comprimido, el tubo distribuidor 5 puede ejecutar un movimiento de vaivén en sentido axial, como se indica con flechas en la fig. 2. En caso de necesidad, los rodillos 1 y 2 pueden ejecutar un movimiento axial y contrario de vaivén, por lo cual las ramas son hechas girar sobre su eje, de modo que el líquido o los gases comprimidos alcanzan también el lado inferior de las varillas y aceleran la separación de la corteza y del líber.

50

El ulterior movimiento de las ramas separadas de la capa de líber es provocado por los rodillos de extracción 9 y 10, que giran ejecutan el mismo número de revoluciones que los rodillos 1 y 2.

55

60

En el ejemplo de realización de la fig. 3, la alimentación de las ramas 3 a las que hay que quitar el líber se realiza mediante un único rodillo 11, provisto de un revestimiento 12 de material elástico. De las toberas 4 sale líquido o gas comprimido a gran presión, por lo cual las ramas son dobladas hacia abajo. Para conseguir que las ramas lleguen al alcance del rodillo de extracción 13, la guía es inclinada hacia abajo en 14, de modo que los extremos de las varillas vuelven a ser conducidos forzosamente hacia arriba. La disposición de los tamices 7 y 8 puede ser la misma que en la primera forma de realización mencionada. Es conveniente someter las varillas o ramas a un ablandamiento previo antes de quitarles la corteza.

65

70

NOTA

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

1). Un procedimiento para quitar la corteza y el líber a varillas y ramas de toda clase, caracterizado por el hecho de que se separan la corteza y la capa de líber de las varillas ó ramas, transportadas de manera continua por medios adecuados que respetan la

75



corteza, mediante chorros, que ejecutan un movimiento de vaivén transversal con respecto a la dirección de transporte, de líquidos, gases o mezclas de ambos sometidos a gran presión, y se recogen los trozos separados de corteza y de liber por tamices o similares distintos.

80

2). Procedimiento según la reivindicación 1), caracterizado por hacerse girar las ramas durante la separación del liber sobre su eje o con movimiento de vaivén.

85

3). Dispositivo para la ejecución del procedimiento de la Fig. 1), caracterizado por estar previsto entre los pares de rodillos, que son preferiblemente de goma o que están provistos de revestimientos de goma, un tubo distribuidor (5), que puede ejecutar un movimiento de vaivén en dirección axial, provisto de un gran número de toberas de salida (4) para el líquido comprimido o similares.

90

4). Dispositivo para la ejecución del procedimiento de la reivindicación 2), caracterizado por el hecho de que el rodillo superior e inferior de uno de los pares de rodillos, o de ambos, ejecuta al girar un movimiento contrario y axial de vaivén.

95

5). Dispositivo para la ejecución del procedimiento de las reivindicaciones 1) o 2), caracterizado por estar dispuestos debajo de las toberas dos tamices sustituibles, el superior de los cuales (7), de mallas más anchas, sirve para recibir las capas de liber separadas, y el inferior (8), de mallas más finas, sirve para recibir los trozos de corteza.

100

6). Dispositivo para la ejecución del procedimiento de las reivindicaciones 1) o 2), caracterizado por estar dispuestas oblicuamente las toberas de salida.

105

7). Dispositivo para la ejecución del procedimiento de las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por estar previstas superficies oblicuas de guía (14) para los extremos de las ramas.

8). Procedimiento y dispositivo según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por constituir esencialmente :




135107

110 "UN PROCEDIMIENTO PARA QUITAR LA CORTEZA Y EL LIBER A
VARILLAS Y RAMAS DE TODA CLASE Y DISPOSITIVO PARA SU REALIZA-
CIÓN". -----

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas nu-
meradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se ad-
junta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 11 de septiembre de 1943.

RODOLFO DE LA TORRE
E.P.



987107

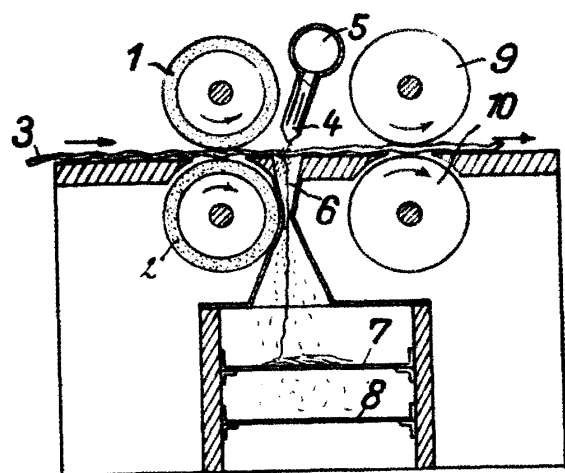


Fig. 1

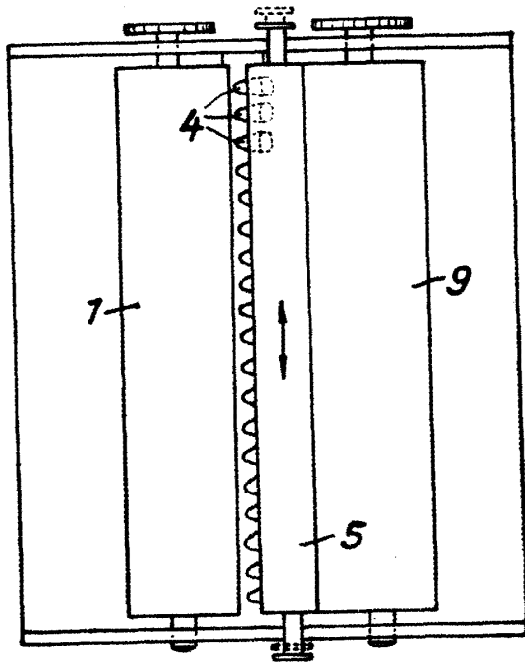


Fig. 2

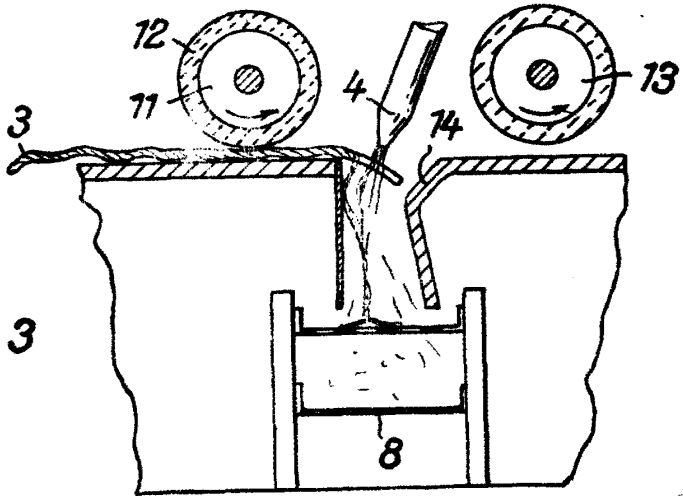


Fig. 3



RODOLFO DE LA TORRE
P. P.